

DIARIO DE



BARCELONA

Del martes 13 de

abril de 1824.

*San Hermenegildo Rey y mártir.**Luna llena á la tarde.*

Sale el sol á las 5 h. 27. m., y se pone á las 6 h. 33 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
11 11 noche.	9 grados 2	27 p. 10 l.	S. E. v. f. nubes.
12 6 mañana.	8	27 10	9 N. idem.
id. 2 tarde.	11	27 11	5 S. idem.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

*Lóndres 16 de marzo.**Continua la sesion de la cámara de los Pares.*

»Se ha acusado al gobierno del Rey el haber tardado en acreditar sus agentes diplomáticos cerca de los nuevos Estados americanos; pero aqui es donde conviene hacerse cargo reflexivo de las prerogativas de la corona. No la hay mas sagrada que la atribucion esclusiva de nombrar sus representantes en los otros Estados, y la direccion de su conducta política; y los ministros de S. M. no tienen ninguna esplicacion que dar en este negocio: ellos han obrado como mejor les ha parecido.

»Se nos objeta la conducta que observaron respecto á nosotros la Francia y la España en la guerra de la independenciam de la nueva Inglaterra (1); Dios nos preserve de imitar tal ejemplo! Motivo infinitamente mas poderoso seria para nosotros estar persuadidos de que la gran mayoría de los habitantes de la América meridional se habia pronunciado manifiestamente en favor del nuevo orden de cosas: las noticias están lejos de convenir en esto; pero concediendo que los colonos españoles no quieran volver al dominio de la madre patria, podremos dirigirles la misma pregunta que les hacemos á sus partidarios en este pais: ¿qué ventaja sacareis de nuestra declaracion formal, que no goceis en la actualidad? Cuando veis que

(1) *A esta imputacion contestó la gaceta núm. 18 de 7 de febrero, artículo Contestacion á los periódicos ingleses.*

la Inglaterra declara solemnemente que se opondrá á toda intervencion estrangera, y cuando al mismo tiempo oís á la Francia afirmar que ella no quiere intervenir, ¿qué mas queréis?

» Los papeles puestos sobre la mesa de la cámara testifican que no tomaremos parte alguna en un congreso que tenga por objeto la situacion presente de las colonias españolas; pero dignese el parlamento confiar bastante de nosotros para creer que no escucharemos mas consejos que los de la prudencia. Si fuera posible obtener de la España que reconociese la primera la independéncia de sus antiguos súbditos, ¿no es verdad que seria lo mas ventajoso para los mismos americanos (2), pues asi se verian libres perpetuamente del temor de que repentinamente volviese el antiguo orden de cosas? Es bueno, es noble y es finura por nuestra parte el dejar á la España la facultad de tomar la iniciativa en esta gran cuestion (3).

» Pero se ha dicho qué forma de gobierno han de tomar los nuevos Estados? Seguramente, yo tengo sobre este punto suspensas algunas opiniones que determinarian mi preferencia; mas todo gobierno establecido libremente me parecerá bueno siempre que ofrezca garantías á sus relaciones con los demas Estados. ¿Y no es precisamente para saber si podremos esperar estas garantías de parte de los americanos para lo que hemos enviado á residir entre ellos cónsules y comisionados? Parecerá sabio sin duda esperar de estos agentes todos los informes que ahora están tomando: pasados algunos meses tendremos todos los medios de estar perfectamente informados sobre la situacion real de estos lejanos paises.

» Un punto me falta que tocar. Le parecerá al noble marques que en un párrafo de la declaracion de Mr. Canning al Príncipe de Polignac se encuentra el empeño de no formar nunca ninguna alianza con los nuevos Estados de América. Nada que se le parezca ha cabido en nuestro pensamiento: solo hemos querido quitar el pábulo á todos los zelos y á todas las inquietudes; pero por lo demas hemos quedado en tanta libertad de contratar con los Estados del Nuevo-Mundo, como con otro cualquiera de Europa.

Se concluirá.

ESPAÑA.

Cádiz 30 de marzo.

Se sabe por un buque llegado á Gibraltar, procedente de Guayaquil, que después de la derrota de Santa Cruz en el Desaguadero ha caído Sucre prisionero en Arica en poder de Canterac; y que Bolívar fué derrotado en las inmediaciones de Trujillo por Riva-Agüero. Lo mismo confirman cartas recibidas últimamente de la Habana, añadiendo que la fragata *Prueba* estaba á disposicion de Laserna.

(2) Mucho era menester que trabajara el Sr. ministro para demostrar que en el estado actual de cosas seria lo mas ventajoso á los americanos el separarse de la madre patria, y quedar entregados á una faccion desorganizada.

(3) No nos meteremos en calificar de tantos modos el no reconocimiento solemne por parte de la Inglaterra; pero ya hemos dicho que por lo menos no le es nada ventajoso.

Idem 1.º de abril.

Noticias de Nueva-España recibidas por Londres.

Acabamos de ver una carta fecha 9 del presente, que remitiéndose á otra de Veracruz 10 de enero dice: «El Gobernador de la plaza ó fuerte de Perote y pueblos comarcanos se han declarado por España; lo mismo Tuspam al norte de Veracruz. En lo interior se hallan, como era de esperar, en completa anarquía.»

Perote está en el camino real de Veracruz á Méjico, 30 leguas distante de este puerto, casi lindando con la provincia de Puebla, y Tuspam linda con la Guasteca, provincia del Potosí; es decir, que este suceso, si se confirma, pone lo interior del reino en disposición de no poder impedir un desembarco en las costas de Veracruz, auxiliado por el castillo de San Juan de Ulúa.

Habla también dicha carta de las esperanzas que se conciben de las ventajas de las armas Reales en el alto Perú, cuyo influjo, dice, que se estenderá hasta Buenos-Ayres en anarquía también, según las últimas noticias del Janeyro.

Madrid 5 de abril.

SS. MM. y AA. continúan en el Real Sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

El Rey nuestro Señor se ha servido mandar que se vista la corte de luto por tres meses, uno riguroso y dos de alivio, con motivo del fallecimiento de S. M. la Duquesa de Luca, ocurrido en Roma en 13 de marzo anterior; empezando á contarse desde el 3 del corriente.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Estracío de las sesiones semanales que ha celebrado la real Academia de Medicina-práctica de esta ciudad en los meses de febrero y marzo del año 1824.

La real Academia médico-práctica de esta ciudad dedicada al objeto sagrado de la salud pública ha continuado semanalmente sus sesiones literarias en las que el socio secretario primero D. Rafael Steva leyó la constitución meteorológica de los meses de febrero y marzo, y el secretario segundo D. Raimundo Durán presentó un sucinto cuadro de la constitución morbosa correspondiente á los mismos, que es como sigue: durante el mes de febrero se han presentado las mismas enfermedades que en el mes anterior como la flecmasia mucosa mas ó menos aislada, mas ó menos intensa, la calentura llamada catarral con aparato mas ó menos inflamatorio, dolores reumáticos y alguna planeria.

En estas enfermedades el tratamiento por medio de los mucilaginosos, de los diluentes y revulsivos ha producido buenos resultados, y solo en algunos pocos casos ha sido preciso activarlo con evacuaciones de sangre. Durante aquel mes se han observado también algunas afecciones escantemáticas, no habiendo habido cosa particular que notar en las enfermedades esporádicas.

Durante el mes de marzo ha continuado el predominio de las mismas calenturas catarrales pero desde últimos del mes anterior se notó, según el resultado de una exacta observacion, que estas despues de haber seguido por

algunos días una marcha regular y benigna, adquirirían un carácter irregular y anómalo, dependiente en unos del influjo de pasiones depresivas, en otros mas probablemente de la irregularidad en los cambios atmosféricos, y en otros de un exceso de flogosis en los tegidos mucosos ó aparatos viscerales. Asi en algunos ha surtido buen efecto el plan tónico y excitante, en otros el diluyente y sudorífico, mientras que en algunos la aplicacion de sanguijuelas sobre el epigastrio, las cataplasmas emolientes sobre aquel foco de irritacion, los revulsivos en partes distantes y las bebidas mucilaginosas han producido los mas bellos resultados. Durante la misma calentura y aun sin ella se han observado varias erupciones anómalas que han cedido al mismo tratamiento, habiéndose visto singularmente en los últimos días del mes en que han sido notables los cambios atmosféricos tanto en los vientos como en la temperatura, muchas erisipelas siendo en algunos el cerebro el asiento de una congestion sanguinea que ha tenido que combatirse con el plan debilitante local.

Entre los afectos esporádicos mereció particular atencion un dolor periódico cuyo asiento era en el pubis con un tumor circunscrito en una sefiora que llevaba ocho meses de preñez, cuyos accesos se calmaban con los antiflogísticos, la aplicacion de sanguijuelas sobre aquella parte, la inmesion en el baño tibio y se escasperaban con los opiados y la quina cuando se quisieron tantear estos remedios. Despues de varios accesos en que los dolores adquirieron un carácter muy impertinente pareciendo espulsivos, la enfermedad tomó la forma de una verdadera calentura con tipo cuartanario, la que fue combatida con el sulfato de quinina, habiendo quedado la enferma libre de todo dolor y ataque en lo sucesivo.

La observacion de una calentura catarral atáscica acompañada de la antopsia cadáverica dió ocasion al segundo secretario á estender sobre ella algunas consideraciones en las que se propone hacer ver que sería la mayor temeridad manifestar un alto desprecio de la doctrina fisiológica, sobre todo en un punto que llama hoy día la atencion de toda la república médica sin recoger, analizar y comparar entre sí muchos hechos que la confirmen, la ilustren, la modifiquen ó enteramente la destruyan; que estas observaciones para que tengan algun valor deben ser arregladas á los preceptos establecidos en aquella para que quede patentizada su utilidad ó perjuicio; y que las de los casos funestos acaecidos con este ó aquel método debieran ir siempre acompañadas de la correspondiente diseccion. Sin querer adelantar el menor raciocinio sobre un punto tan interesante hasta que robustecido con nuevos acopios pudiese hacer marchar de frente su opinion se contenta con decir que todo otro procedimiento le parece ocioso é insuficiente para aclarar una cuestion que cualquiera que sea el respeto debido á los nombres gloriosos de Selle, Fran y Pinel, no está en el día tan resuelta que abandonándonos á su autoridad é insiguendo servilmente sus preceptos, debamos acomodar el tratamiento de muchas enfermedades, singularmente de las calenturas á la práctica establecida en su doctrina, sin abrazar á lo menos por de pronto una duda filosófica en el momento en que ha estallado esta nueva resolucion. Despues de haber inculcado que este paso es indispensable en la marcha experimental de la ciencia y que no es un sacrificio indecoroso sacudir el yugo de una autoridad respetada si la observacion lo reclama añade que si la medicina

fuese como la ciencia de los géometros los cuales como dice muy ingeniosamente el sabio Fontenelle, trabajan sobre un terreno tan sólido que una vez colocada la primera piedra levantan sin dificultad sus edificios hasta el firmamento, nunca sería preciso dar pasos retrógedos pararse en medio de la carrera y del trabajo echar por tierra parte del edificio y recomponerlo despues con nuevos hechos recogidos á beneficio de una exacta observacion. De aqui deduce por fin la utilidad relativa de los sistemas y la importancia del estudio de todos las revoluciones que han agitado la medicina como que á cada una de ellas, segun presenta su historia, está reservado el descubrimiento de algunas verdades interesantes que destruyen los errores de las anteriores.

Durante este tiempo ha tenido á mas que ocuparse la Academia en dar cumplimiento á las disposiciones del gobierno sobre algunos objetos de policia médica, habiendose leído tambien una memoria muy interesante del Dr. D. Francisco Carbónell y Bravo, sócio residente y vice presidente de la misma, con el título de observacion química-médica acerca el uso medicinal de algunas sales resultantes de la combinacion del ácido tartárico con varios óxides metálicos, cuyo extracto es el siguiente:

Despues de haber recorrido el autor algunas nociones generales químico-médicas acerca los tartrates de potasa, de sosa y potasa, y del tartrate de potasa antimonial, pasa á tratar del tartrate de potasa ferruginoso llamado impropriamente extracto de marte por los antiguos, haciendo ver la preferencia que tiene este preparado salino á los demas preparados del hierro, para lograr los efectos tónicos y aperitivos propios de este metal bien administrado, con preferencia al óxide y carbonato del mismo, al sulfate, hidroclorete, y el acetate de este metal, el cual con el nombre de *agua de los capuchinos* se administraba empiricamente en esta ciudad en el convento de los religiosos de este nombre desde muchos años, para la curacion de las clorosis ó supresion de monstruos de que adolecen singularmente las jóvenes. Pero se detiene mas particularmente y con mas estension acerca el uso médeo del tartrate de potasa mercurial para la curacion de las enfermedades venereas. Espone su preparacion y las nociones que se han de tener presentes para obtener este preparado químico con toda perfeccion, respecto de no hallarse descrito en farmacopea alguna, pues solamente se habla de él en la farmacopea de Vitet, bien que con algun defecto que solo ha podido corregirse por medio de la analisis química y de la práctica ú observacion médica de sus efectos. Señala la dosis y el modo como debe prescribirse y concluye esponiendo las grandes ventajas que presenta esta sal á los demas preparados mercuriales conocidos hasta el dia.

El problema que se propone resolver el autor en esta memoria es formar una sal mercurial muy soluble y nada cáustica, á fin de poderla administrar en la dosis necesaria para corregir el vicio venereo sin peligro alguno, efecto que no podia lograrse con algunos preparados mercuriales por su falta de solubilidad. Como el proto clorureto de mercurio, (conocido con los nombres de aguila alba, de colomelanos, y de panacea mercurial) con el acerate del mismo, con sus varios óxides, como el mercurio cinereo, el mercurio soluble de Ameman &c., ó por su mucha causticidad ó fuerza corrosiva como el dento-clorureto de mercurio ó sublimado corrosivo, el prusiato de mercurio &c.

Presenta el cuerpo de su doctrina reducida á quince corolarios, los siete relativos á la parte química, y los ocho restantes correspondientes á la parte médica; de los cuales deduce un escolio general de esta doctrina á saber que el tartrato de potasa mercurial es una sal mercurial muy soluble; que carece de toda fuerza cáustica y corrosiva; que por la dificultad de cristalizarse se obtiene reducido á sequedad; que destruye eficazmente el vicio venereo con ventaja á los demas preparados mercuriales obrando muy suavemente por orina y transpiracion sin causar ptialismo. Barcelona 8 de abril de 1824. = De acuerdo de la Real Academia = Rafael Steve, secretario.

AVISOS AL PÚBLICO.

Don Josef Taverne, teniente coronel del real cuerpo de Artilleria, y el ayudante D. Josef Paeyo, se servirán pasar á la secretaría del Excelentísimo Sr. Gobernador militar y político de esta plaza á recoger unos documentos que les pertenecen. Intendencia del ejército y principado de Cataluña. = Doña Maria Ventura Puig, D.^a Ines Viladerrams y Camallonga y D.^a Maria España, se servirán acudir á la secretaria de dicha Intendencia á recoger unos documentos que les interesan.

Desde las tres de la tarde de la ante víspera de la inmediata festividad de Pascua de Resurreccion hasta las doce del día siguiente, víspera de la misma festividad, se permitirá por la puerta de S. Antonio, y no por otra, la libre entrada de Corderos vivos para venderlos en la plaza pública de esta ciudad, ó para el uso propio de algun vecino, con la obligacion precisa de que todos los que quedaran á la hora regular de concluir la venta de ellos en la plaza por la tarde de la expresada víspera de Pascua, deberán sus dueños ó encargados sacarlos inmediatamente de la ciudad por dicha puerta de San Antonio, bajo la pena prescrita de veinte y cinco libras y de comiso de los que no estrajeren desde luego. Barcelona 12 de abril de 1824.

El sugeto que tenga para vender 100 cargas de carbon de pino de buena calidad, podrá conferirse con los señores que componen la junta económica de la real maestranza de artilleria de esta plaza en las Atarazas para tratar de su ajuste.

Rifa á beneficio de los pobres de la casa de Caridad, efectuada hoy día de la fecha en el salon del Palao.

Y á tenor del aviso dado en 5 del corriente, han correspondido á las cinco suertes las cantidades siguientes.

<u>Lotes.</u>	<u>Núms.</u>	<u>Sugetos premiados.</u>	<u>Premios.</u>
1	145	Antonio Llibert y Fores.....	500 pesetas.
2	783	Los Dolores de Maria p. y v. E. D. P. L. M. J. T. y, con seña	60 idem.
3	199	R. de L. con rúbrica.....	idem
4	35	Teresa Gatuellas y Pons, la andalusa de Ber- ga Riera baxa.....	idem.
5	16.	Ursula Guardiola, carrer dels Boters.....	120 idem.

El número de cédulas asciende á 1975.

El martes acudirán los interesados á recoger sus premios á casa del Tesorero D. Josef Martí y Serra de 10 á 12 de la mañana.

Mañana se abrirá nueva Rifa que se cerrará el lunes de Pascua 19 del corriente en cinco suertes, á saber:

Primera de... 500 pesetas.

Tres del... 60 pesetas cada una.

Quinta y última de... 120 pesetas.

Barcelona 12 de abril de 1824.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos espósitos y dementes del hospital general de Sta. Cruz de esta ciudad, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administración del mismo, han salido premiados los números y sugetos siguientes.

Lotes. Núms. Sugetos premiados.

- | | | |
|---|------|---|
| 1 | 3305 | San Antonio de Padua con seña. Dos candeleros, seis cubiertos de plata y seis cuchillos con mangos de idem. |
| 2 | 779 | S. Petersburgo T. L. con rúbrica. Tres cubiertos de plata. |
| 3 | 4375 | La anima mes pobre del purgatori p. y Maria Lorencí casa Novell, carrer dels banys. Idem. |
| 4 | 4339 | Francisca Vilá en casa Jph. Ramon argenter carrer den Pujol en Mataró. Unos pendientes de diamantes y topacios y una cadena de oro. |
| 5 | 2669 | Teresa Gras difunta p. y v. Baltasar Gras fuster carrer den Fonollá. Unos pendientes de diamantes y esmeraldas. |
| 6 | 3163 | N. S. del Carmen y las animas del Purgatori p. y. v. Jpha. Bonafilla carrer de S. Antoni Abad. Unos pendientes de piedras violadas montadas en oro. |

Los sugetos premiados acudirán á recoger sus respectivos premios en la habitacion del Rdo. Prior en el mismo hospital de 9 á 11 de la mañana.

En el dia 18 del corriente se abrirá igual rifa que suscribirá en los parages acostumbrados á real de vellon por cédula y se cerrará en el dia 9 del prócsimo mes de mayo. Barcelona 13 de abril de 1824.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Cette en 3 dias, el laud S. Lorenzo, de 18 toneladas, su patron Juan Pujol, con merceria lienzos, sulfate, vitriolo y otros géneros á varios. = De Idem en idem, la Javega Virgen de la Soledad, de 21 toneladas, su patron Antonio Calsell, con lienzos, drogas, rubia, hilaza y otros géneros á varios. = De Cádiz y Aguilas en 11 dias, la polacra Virgen del Carmen, de 48 toneladas, su patron Juan Mataro, con cacao, carnasas y aceite linasa á varios.

Idem frances. De Marsella en 6 dias, la tartana S. Juan Bautista, de 37 toneladas, su capitán Marcus Gauliert, con trigo á la orden.

Fiesta. Se continuan los solemnes cultos á la piadosísima imágen del Ecce-Homo, que se venera en la iglesia del Buensuceso, de PP. Servitas: á las 5 de la tarde por la capilla de música de Santa Maria del Mar, se cantará la corona de nuestra Madre adolorida, cuyos dolores explicará el P. Andres Estrany, religioso Servita: en seguida se cantará la letanía, y

sermon que hará el Rdo. P. Lr. en sagrada Teología Antonino Pla, religioso Servita, y se concluirá cantando la misma música el salmo *Miserere*; y se encarga la asietencia á tan devotas funciones.

Avisos. En la calle Cremat, núm. 5, primera escalerilla, tercer piso, se halla un sugeto instruido, y que tiene el carácter de escribano Real, el cual desea ocuparse sirviendo á algunos escribanos haciendo diligencias de su oficio y notificaciones: asimismo trasladará ó extractará cualquiera pergaminos ó documentos antiguos en cualquiera carácter de letra que se hallen escritos, y en los idiomas latin, lemosin y castellano; y finalmente formará cualquiera escrito, memorial ó recurso para cualquiera Autoridad, y cuidará, si gustan, de su curso.

Habiendo salido una nueva invencion para construir y plantar calderas de prado, tintorero y demas, que no gasta tanta leña y á un precio mas ventajoso que las que habia hasta el presente, se avisa al que le acomode acuda á la calle de las Arenas, casa de Antonio Besch, en una tienda de cal y yeso, donde les darán pruebas de las ventajas dichas.

El que tenga para vender una ó dos calamitas, esto es un iman artificial en forma de herradura, acuda á casa Gerónimo Vidal, maestro sastre, en la Porta Ferrisa, núm. 8, segundo piso, que se le manifestará quien desea comprarles.

Un estudiante desea colocarse en alguna casa para enseñar muchachos, acompañarles ó desempeñar cualquiera otra ocupacion que tengan á bien el darle: varios sugetos informarán de su conducta, al efecto podrán pasar al tercer piso de la casa núm. 20, en la Rambla.

Ventas. El que quiera comprar cuatro telares corrientes, tres tornos, una prensa para hacer fardos y un armario grande, todo casi nuevo, acuda á la riera de San Juan, casa núm. 4, frente el callejon del Pont de la Parra, en cuya casa habita el dueño, y lo encontrarán desde el medio dia hasta las tres de cada tarde.

Ha llegado una partida de garbanzos del Sauco y chorizos de Canleria de Estremadura, los cuales se venden frente de la Contaduría de ejército en la calle Aneha, junto á casa del maestro de coches Calvet, en una tienda de casa el Escmo. Sr. Conde de Santa Coloma.

En el almacén de la plaza de la Verónica se vende aceite bueno á 3 pesetas y 14 cuartos el cuartal, y el de Olesa á 4 pesetas, pagando en oro ó plata.

Retornos. Al lado del convento de PP. Trinitarios descalzos, en la Rambla, hay una galera que saldrá para Madrid.

En la Fontana de Oro hay una galera y una tartana de retorno para Perpiñan.

En el meson de Collblanch hay un carabá de retorno que va y viene todos los dias á Castell de fels.

Alquileres. En la calle den Tripó, que hace frente á la plaza de Santa Ana, hay una casa para alquilar con bajos y pesebre, primero y segundo piso con tres terrados que dan á los huertos de la colegiata y muralla de tierra, sin ningun inquilino, capaz para una crecida familia: dará razon el carpintero de la misma calle den Tripó.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.